



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPUESTA.	RESPONDER Y TRANSMITIR OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS QUE AFECTEN LA CONVIVENCIA, INTERPUESTAS POR LA COMUNIDAD EN GENERAL U OTRAS INSTITUCIONES, TENDIENTES A PREVENIR O MITIGAR EL DELITO.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: AGENCIA PERSONAL DEL CIUDADANO A LAS UNIDADES POLICIALES- LLAMADAS TELEFONICA AL 911. NÚMEROS TELEFÓNICOS DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA	1. DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. IDENTIFICAR AL SOLICITANTE 3. ATENDER LOS PEDIDOS Y SOLICITUDES DEL CIUDADANO. 4. ELABORAR PARTES INFORMATIVOS. 5. REGISTRAR LA ATENCIÓN BRINDADA.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (UPC)	<a href="#">DIRECCION NACIONAL DE POLICIA COMUNITARIA</a>	1. PRESENCIAL 2. TELEFÓNICO 3. CALL CENTER	NO	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	"NO APLICA" ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
2	1800- DELITO	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA, PARA REALIZAR DENUNCIAS EN CASO DE DELITOS O VULNERACIÓN DE DERECHOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: LLAMADAS TELEFONICA AL 1800 DELITO (1800-335486) A NIVEL NACIONAL.	1. DATOS PERSONALES O ALIAS DEL DENUNCIANTE 2. INFORMACIÓN REAL DEL EVENTO DENUNCIADO	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIA AFIA A LA DENUNCIA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA MISMA. 4. REMITIR INFORME A FISCALIA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	<a href="#">1800 DELITO</a>	1. TELEFÓNICO 2. PAGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">1800 DELITO</a>	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
3	1800- DROGAS	SERVICIO TELEFÓNICO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA DENUNCIAR CASOS DE TRÁFICO Y MICRO TRÁFICO INTERNO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: LLAMADAS TELEFONICA AL 1800 DROGAS (1800-376427) A NIVEL NACIONAL.	1. DATOS PERSONALES O ALIAS DEL DENUNCIANTE 2. INFORMACIÓN REAL DEL EVENTO DENUNCIADO	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA. 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIA AFIA A LA DENUNCIA PARA QUE VERIFIQUE LOS DATOS DE LA MISMA. 4. REMITIR INFORME A FISCALIA PARA INICIAR LA INVESTIGACIÓN.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	<a href="#">1800 DROGA</a>	1. TELEFÓNICO 2. PAGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">1800 DROGA</a>	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
4	CONSULTA DE OBIETOS RECUPERADOS	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICÍA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTEN E IDENTIFIQUEN LOS OBIETOS Y ELECTRODOMESTICOS RECUPERADOS	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA JUDICIAL	1. TIPO DE OBIETO 2. MARCA DE OBIETO 3. COLOR DEL OBIETO	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL OBIETO RECUPERADO: TIPO DE OBIETO, MARCA DE OBIETO Y COLOR DEL OBIETO. 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	<a href="#">OBIETOS RECUPERADOS</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">OBIETOS RECUPERADOS</a>	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
5	CONSULTA DE VEHÍCULOS RECUPERADOS Y ROBADOS	SERVICIO EN LÍNEA QUE LA POLICÍA NACIONAL BRINDA A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONSULTEN E IDENTIFIQUEN LOS VEHÍCULOS ROBADOS Y RECUPERADOS.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA JUDICIAL	1. NÚMERO DE PLACA, MOTOR O CHASSIS DEL VEHICULO A CONSULTAR	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL VEHICULO RECUPERADO: NÚMERO DE PLACA, NÚMERO DE CHASSIS O NÚMERO DE MOTOR 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	<a href="#">VEHICULOS RECUPERADOS</a> <a href="#">VEHICULOS ROBADOS</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">VEHICULOS RECUPERADOS</a> <a href="#">VEHICULOS ROBADOS</a>	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
6	ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE "BOTÓN DE SEGURIDAD"	EL BOTÓN DE SEGURIDAD ES UN SISTEMA, QUE MEDIANTE UNA APLICACIÓN PARA TELEFONOS CELULARES, PERMITE EL ENVÍO DE ALERTAS GEOLOCALIZADAS VÍA SMS A LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA MAS CERCANA AL LUGAR DEL INCIDENTE, PARA SU ATENCIÓN INMEDIATA.	1. DIRIGIRSE A LA UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA MAS CERCANA A SU DOMICILIO. ESTA UPC DEBE TENER INTERNET PARA QUE FUNCIONE EL SISTEMA. 2. LLENAR UN FORMULARIO DE SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.	1. LLENAR FORMULARIO DE SOLICITUD PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA BOTONES DE SEGURIDAD	1. EL POLICIA COMUNITARIO DEBERA SOCIALIZAR CON EL CIUDADANO DE LOS BENEFICIOS Y RESPONSABILIDADES QUE IMPLICA TENER EL BOTÓN DE SEGURIDAD. 2. LUEGO DE HABER OBTENIDO LOS DATOS, EL POLICIA INGRESARÁ AL SISTEMA LA INFORMACIÓN (REGISTRO)	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	UNIDADES DE POLICIA COMUNITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	<a href="#">DIRECCION NACIONAL DE POLICIA COMUNITARIA</a>	1. PRESENCIAL	SI	<a href="#">FORMATO BOTON DE SEGURIDAD</a>	"NO APLICA", ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		
7	ATENCIÓN CIUDADANA DE QUEJAS Y DENUNCIAS POLICIALES	SERVICIO QUE PERMITE REGISTRAR DENUNCIAS PERSONALES O ANÓNIMAS EN CONTRA DE MALAS CONDUCTAS POLICIALES.	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE: CONSULTA EN LÍNEA DE LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL.	1. NÚMERO DE CÉDULA DEL DENUNCIANTE 2. CÓDIGO DACTILAR DE ENCUESTA EN LA CÉDULA DE IDENTIDAD) 3. CÓDIGO ELECTRÓNICO 4. NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO 5. DATOS DEL DENUNCIADO 6. CIRCUNSTANCIAS DEL HECHO 7. LUGAR DEL ACOSAMIENTO	1. RECEPTAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE DENUNCIA. 2. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA 3. DESIGNAR A UNA UNIDAD POLICIA DE ASUNTOS INTERNOS PARA QUE REALICE LA VERIFICACIÓN.	ININTERRUMPIDA (LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	ATENCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	<a href="#">DIRECCION GENERAL ATENCION POLICIAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS</a>	1. PÁGINA WEB	SI	"NO APLICA" NO SE UTILIZA FORMULARIOS PARA ESTE SERVICIO	<a href="#">ATENCIÓN POLICIAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS</a>	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN		



8	CERTIFICADO DE NO PERTENECER A LA INSTITUCIÓN POLICIAL O NO HABER SIDO DADO DE BAJA DE LA MISMA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE NO PERTENECEN A LA INSTITUCIÓN POLICIAL O HAN SIDO DADOS DE BAJA (DEFERIDOS) DE DE MISMA	SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO A TRAVÉS DE LA PRESENCIA PERSONAL DEL CIUDADANO 1. CÉDULA DE IDENTIDAD 2. PAPELETA DE VOTACIÓN 3. LLENAR FORMULARIO DE SOLICITUD	1. INGRESAR INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE AL SISTEMA 2. EL SISTEMA PROCESARÁ LA INFORMACIÓN INGRESADA Y PROPORCIONARÁ LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA 3. ENTREGA DE CERTIFICADO	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00	GRATUITO	INMEDIATA	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	OFICINA DE ARCHIVO PASIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL EN QUITO Y GUAYACUL	<a href="#">DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL</a>	1. PRESENCIAL	SI	<a href="#">CERTIFICADO DE ARCHIVO PASIVO</a>	"NO APLICA" ESTE SERVICIO NO SE BRINDA POR INTERNET	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN
9	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ESTE SERVICIO LE PERMITE SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE GENERE O SE ENCUENTRE EN PODER LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTIP (ART. 9 Y 19)	1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN FÍSICO O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS DISPUESTO EN EL ART. 19 DE LA LOTIP (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRÓRROGA) 3. RETIRAR LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD SEGÚN EL MEDIO QUE HAYA ESCOGIDO (SERVICIO EN LÍNEA O RETIRO EN OFICINA)	1. LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LLEGA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 2. PAGA AL ÁREA QUE GENERA, PRODUCE O CUSTODIA LA INFORMACIÓN. 3. SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE LA RESPUESTA O AL QUEJEN HAYA DELGADO OFICIALMENTE. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00	GRATUITO	15 DÍAS	USUARIOS PERSONAS NATURALES: CIUDADANÍA EN GENERAL.	SE ATIENDE EN TODAS LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL	<a href="#">SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</a>	PÁGINA WEB Y OFICINAS A NIVEL NACIONAL	SI	<a href="#">FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACIÓN</a>	<a href="#">FORMULARIO ACCESO A LA INFORMACIÓN</a>	"NO DISPONIBLE" INFORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										<a href="#">Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</a>					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										31/08/2015					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										TICN. JORGE RENATO CEVALLOS					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:jorge.renato.cevallos@pnc.gob.ec">jorge.renato.cevallos@pnc.gob.ec</a>					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										022901518					